



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL
EFECTIVO EN LA EMPRESA EXFRU S.A. EN EL PRIMER TRIMESTRE
2019.

PEÑA DIAZ MARIA DE LOS ANGELES
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA EFECTIVO Y EQUIVALENTES
AL EFECTIVO EN LA EMPRESA EXFRU S.A. EN EL PRIMER
TRIMESTRE 2019.

PEÑA DIAZ MARIA DE LOS ANGELES
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
EN LA EMPRESA EXFRU S.A. EN EL PRIMER TRIMESTRE 2019.

PEÑA DIAZ MARIA DE LOS ANGELES
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

BETANCOURT GONZAGA VICTOR ALBERTO

MACHALA, 27 DE ABRIL DE 2021

MACHALA
27 de abril de 2021

Complexivo 2020 D2

por Maria De Los Angeles Peña Diaz

Fecha de entrega: 16-abr-2021 01:05p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1561178856

Nombre del archivo: Complexivo_PT-141220_-_Pe_a_Diaz_Maria_de_lkos_Angeles.docx (37.24K)

Total de palabras: 3768

Total de caracteres: 19735

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, PEÑA DIAZ MARIA DE LOS ANGELES, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EN LA EMPRESA EXFRU S.A. EN EL PRIMER TRIMESTRE 2019., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 27 de abril de 2021


PEÑA DIAZ MARIA DE LOS ANGELES
0706586112

DEDICATORIA

A Dios, por ser el pilar de mi fe y persistencia en este camino tanto personal como profesional.

A mis padres por su apoyo incondicional en cada proceso, a mis hermanas que con su armonía ayudan a no desesperar en la realización de mis objetivos, a mi consentida que con su carita tierna y travesuras alegra mi vida, a mis grandes amigos que con sus palabras de motivación a pesar de la distancia han sabido llegar a mí, a mi gran amigo y compañero de vida por darme su apoyo y cuidar de mi felicidad siempre.

MARÍA DE LOS ÁNGELES PEÑA DÍAZ

RESUMEN

El presente trabajo investigativo trata de un examen especial a la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo en la empresa EXFRU S.A. en el primer trimestre 2019, componente que es vulnerable a irregularidades que lo convierten en objeto de fraude en el entorno empresarial. Por tanto, la base sólida de este caso pasa por la normativa y las políticas contables del auditado, que en conjunto direccionó a dar nociones respecto al examen especial de la cuenta a tratar. Así mismo, se evaluó el control interno establecido por la entidad auditada, tomando como muestra al azar tres controles claves: documentos de soporte, depósitos y pagos en efectivo, donde el nivel de confianza y riesgo inherente de la empresa EXFRU S.A. es moderado; mientras que el nivel de confianza y riesgo de control referente a las políticas contables es alto, a raíz de la mala práctica diaria del reglamento para el manejo de la cuenta caja por parte del personal que la integran, para lo cual, se realizó los ajustes y reclasificaciones necesarias a las cuatro desviaciones encontradas, con el fin de que se modifique aquello y dicha información sirva para la correcta elaboración del estado de flujo de efectivo.

PALABRAS CLAVES: Auditoría, Normativa, Control Interno, Examen Especial, Efectivo y Equivalentes al Efectivo

ABSTRACT

This investigative work deals with a special examination of the cash account and cash equivalents in the company EXFRU S.A. in the first quarter of 2019, a component that is vulnerable to irregularities that make it the subject of fraud in the business environment. Therefore, the solid basis of this case goes through the accounting regulations and policies of the auditee, which together led to give notions regarding the special examination of the account to be treated. Likewise, the internal control established by the audited entity was evaluated, taking as a random sample three key controls: supporting documents, deposits and cash payments, where the level of trust and inherent risk of the company EXFRU S.A. it is moderate; while the level of confidence and control risk regarding accounting policies is high, as a result of the daily bad practice of the regulations for the management of the cash account by the personnel that make it up, for which, adjustments were made and necessary reclassifications of the four deviations found, in order for that to be modified and said information to be used for the correct preparation of the cash flow statement.

KEY WORDS: Audit, Regulation, Internal Control, Special Exam, Cash and Cash Equivalents

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
ÍNDICE	5
INTRODUCCIÓN	6
DESARROLLO	7
AUDITORÍA	7
EL AUDITOR Y LA RAZONABILIDAD	7
ETAPA DE PLANIFICACIÓN	7
CONTROL INTERNO	8
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	9
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES	9
NORMATIVA	9
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9
CASO PRÁCTICO	10
Cuestionario de Control Interno	13
Evaluación de Riesgo de Control	16
Tamaño de Muestra	18
Ajustes y Reclasificaciones	18
CONCLUSIONES	22
BIBLIOGRAFÍA	23

INTRODUCCIÓN

En un mundo globalizado donde las empresas intentan sobresalir una de otras, es fundamental contar con un buen manejo del control interno, cumplir con las normativas vigentes, las cuales ayudan a brindar la confianza necesaria sobre su operatividad cotidiana a los usuarios, los mismos que le permitirán dar una mejor imagen empresarial en relación a otros ofertantes en el mercado. El gerente y el área contable o financiera son los responsables de alcanzar esos objetivos para la entidad, de la mano con el resto del personal que lo componen, aunque estos últimos no figuran como responsables directos.

Es así que, la entidad al poseer gran información financiera es propensa a cometer errores llevando a originar riesgos relevantes que, damnifican la maximización de sus beneficios económicos, con el fin de prever aquello es que existe la auditoría.

Conforme a lo mencionado, el objetivo de este trabajo consiste en efectuar un examen especial a la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo en la empresa EXFRU S.A. en el primer trimestre 2019, mediante la elaboración del cuestionario de control interno y evaluación del mismo, la determinación del riesgo y tamaño de la muestra, como también sus respectivos asientos de ajustes y reclasificaciones, con el fin de tener evidencia suficiente y adecuada, la cual permita asegurarle a la entidad la razonabilidad de sus registros contables presentados en un periodo determinado.

Por lo cual, se adoptó la metodología mixta, en primera de carácter cualitativo por la indagación mediante el uso de artículos científicos y análisis de temáticas relevantes sobre el tema en cuestión, y con enfoque cuantitativo al momento de proseguir en la examinación de los datos numéricos del caso práctico, que en conjunto ayudan a proveer una mejor resolución de la problemática.

DESARROLLO

AUDITORÍA

La auditoría consiste en examinar la información financiera del ente auditado en relación a las normativas vigentes tanto de contabilidad como de auditoría y las políticas contables implementadas, siendo la persona idónea en realizar aquello un profesional en el área, conocida bajo el nombre de auditor; el mismo que, da fe de la razonabilidad de lo presentado durante el periodo contable. Así mismo, existe un sin número de tipos de auditoría, cada una especializándose en una rama específica, donde una de ellas es el examen especial, cuyo propósito es hacer una revisión completa de uno o varios rubros, del cual la organización ansía asegurarse de que se le ha otorgado el adecuado tratamiento contable por parte de los encargados de cada departamento (Pucha Torres et al., 2019).

Sin duda, la auditoría ayuda al cumplimiento de los objetivos empresariales sean a corto, mediano o largo plazo, debido a su enfoque analítico en el entorno de las empresas le hace conocer al auditado el grado de confianza y riesgo en que se encuentra (Ibarra Miranda et al., 2019).

EL AUDITOR Y LA RAZONABILIDAD

Es imprescindible conocer que, el papel de auditor en la auditoría es primordial, debido a que en él recae la responsabilidad de que la información financiera presentada por el auditado sea suficiente y adecuada en relación a la normativa. Es oportuno mencionar que, el término de razonabilidad hace mucho énfasis en el objetivo de auditoría al momento de detectar fraudes o errores.

ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Para empezar con cualquier examinación de información financiera, el auditor debe tener presente las tres fases para proceder con la auditoría que son: planificación, donde existe la etapa preliminar y específica; seguido de la fase de ejecución e informe de resultados. Así que, iniciando desde una guía previa para el diagnóstico de los posibles problemas del ente auditado (planificación preliminar), continuando con la confirmación de la información a

través de la evaluación del control interno (planificación específica), luego la etapa de ejecución, en el cual refleja el trabajo del auditor y sus resultados mediante la fase de informe.

La planificación resalta entre las tres etapas de auditoría, debido a que se identifica los puntos más críticos de las empresas, se evalúa el riesgo y confianza, además de establecer un programa donde se obtenga evidencia suficiente y adecuada (Figuroa et al., 2019). Esta evidencia ayuda al auditor a concluir razonablemente y dar de mejor manera su opinión acorde a lo examinado.

CONTROL INTERNO

El control interno es un proceso empleado por la parte directiva y administrativa de la empresa, cuyo fin es dar razonabilidad de que se cumpla con los objetivos institucionales, siendo énfasis en el manejo de sus operaciones, lo fiable de su información y el cumplimiento de las leyes para con todo esto (Quinaluisa Morán et al., 2018). Además, el control interno ayuda a la delimitación de funciones al personal que compone una organización sea este ente independiente de su razón de ser o naturaleza (Sulca Córdova & Becerra Paguay, 2017).

En las organizaciones el buen uso de un control interno le ayuda a dar ventaja competitiva ante los demás oferentes de mercado, para eso evaluar el mismo, según (López Jara, 2017) ayuda a la valorización de las operaciones cotidianas de la empresa y a su vez en caso de irregularidades dar las respectivas correcciones en relación a los resultados hallados en la auditoría. También, que la globalización juega un papel fundamental en las empresas, para eso es necesario que no se queden quietas ante los cambios que se da en el transcurso del tiempo, más bien vayan evolucionando sin dejar de lado sus políticas contables y así obtener el prestigio anhelado junto con sus beneficios económicos (Cortés, 2019).

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Es así que, entre las herramientas para evaluar el control interno se encuentra el cuestionario de control interno. Esta herramienta está compuesta de una serie de preguntas cerradas dirigidas a cada uno de los responsables de cada área de la empresa, donde la respuesta es SI cuando cumple con las políticas contables, de NO cuando las incumple y N/A cuando no se aplica, estas respuestas se valoran de manera cuantitativa con valor de 0 a 1.

AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

Luego, al ya tener una perspectiva de la situación actual de la empresa auditada se procede a detectar errores. Conforme a la detección de errores durante la auditoría, el auditor elabora y sugiere asientos de ajustes y reclasificaciones. Estos asientos de ajustes se dan cuando exista un valor significativo en la información financiera reportada por el auditado; mientras que, los asientos de reclasificación cuando las subcuentas han sido mal aplicadas en las transacciones (Janeiro & Pérez, 2019).

NORMATIVA

Ahora bien, los diferentes modelos de negocio han dado lugar al nacimiento de las normativas empresariales, cuyo propósito es la comprensión de manera universal de la información financiera de las organizaciones. Por tanto, en el área de auditoría, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) preceden a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), así la aplicación de estas dos normativas da lugar a la transparencia de la situación financiera del ente económico hacia los usuarios y a su vez generando competitividad en el mercado internacional (Velásquez et al., 2020).

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Esta cuenta corriente está integrada por el efectivo, depósitos a la vista y las inversiones que se dan a corto plazo, que en conjunto responden a los pasivos de la compañía. Además, al ser un recurso esencial dentro de los estados contables, debido a su relación con otras cuentas, es imprescindible llevar el debido manejo y control de los registros, ya que al operar consecutivamente con dinero es propensa al riesgo, entonces para prevenir aquello es necesario que la parte administrativa implemente y se asegure que el personal de la empresa ejecute de manera adecuada el control interno sobre este rubro.

Cabe mencionar que, cada transacción referente a este rubro debe ser registrada de acuerdo a la moneda legal del país y al término de realizar aquello, esa información servirá para la elaboración del estado de flujo de efectivo, donde los usuarios conocerán la liquidez y solvencia del ente económico (Cacao Naranjo et al., 2019).

CASO PRÁCTICO

Control Interno:

La empresa EXFRU S.A., domiciliada en Machala, ha requerido los servicios profesionales de la firma Auditores Asociados S.A., para que se efectúe un examen especial a las cuentas del EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO, por el período del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2019.

La Empresa se dedica a la comercialización de electrodomésticos.

Con la finalidad de conocer el negocio, el auditor realiza una visita previa a las instalaciones de la empresa, producto de lo cual se recabó información en la GUÍA DE VISITA PREVIA.

En dicha visita también se recabó información sobre las cuentas del rubro EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO con la finalidad de realizar la evaluación del control interno, obteniendo la siguiente información.

Cuenta Caja:

En la empresa EXFRU S.A., la cuenta caja es considerada una cuenta transitoria: recibe efectivo u otros valores que representan efectivo producto de las recaudaciones de ventas diarias o producto de cobranzas a clientes y únicamente debe entregar dinero para realizar depósitos en la cuenta del Banco de Machala.

La señorita María Mendoza, es la secretaria desde hace cinco años, ella estudia ingeniería en sistemas en la Universidad, y es hermana de Estela Soto que se desempeña como Jefe de Cobranzas de la misma empresa.

Se encontró además que la cajera no se encuentra caucionada.

Según conversaciones con ella, se pudo conocer que la cuenta caja es blanco de constantes faltantes ya sea porque se han recibido billetes falsos, cheques sin fondos entregados por clientes, robos que no han sido reportados a la policía por evitar problemas.

La cuenta Caja mueve un promedio de \$9.000 diarios.

La empresa cuenta con un reglamento para el manejo de la cuenta caja el mismo que se detalla a continuación.

Reglamento para el manejo de la cuenta caja

1. El responsable de caja deberá estar caucionado.
2. El responsable de caja deberá utilizar las herramientas necesarias para la detección de billetes falsos.
3. El responsable de caja recibirá dinero por ventas o recaudación de cuentas pendientes.
4. El responsable de caja no utilizará dinero para compras de suministros ni activos.
5. El responsable de caja recibirá cheques de los clientes con la autorización de la gerencia.
6. No se cambiará cheques a terceros con dinero de caja.
7. El dinero recaudado en el día deberá ser depositado al Banco máximo hasta el día siguiente.
8. Cuando se realicen los depósitos a la cuenta deberá solicitar resguardo.
9. Deberá solicitarse cuadros de caja diario al finalizar el día con la supervisión del Gerente o delegado.
10. El espacio físico de caja debe contar con las medidas necesarias para evitar robos.
11. En el caso de existir faltantes de caja sin justificación, estos se deben cargar al responsable de caja.
12. El responsable de cada área deberá prestar colaboración para la realización de los arqueos de caja.

Controles Clave:

Para el presente trabajo, el auditor ha considerado tomar ocho transacciones como muestra para realizar la evaluación del control interno; y, señalar tres controles clave como los más importantes, que al ser verificados se ha establecido los siguientes resultados:

- En cinco movimientos se ha determinado que si existen los documentos de soporte.
- En tres movimientos se determinó que los depósitos se hicieron a los ocho días.

- En dos movimientos se determinó que se realizaron pagos en efectivo.

Trabajo de Campo:

En el trabajo de campo, se aplicaron 5 pruebas, donde se evidenció el incumplimiento de los numerales 1, 2, 3, 4 del reglamento.

En la realización del trabajo de auditoría (Arqueo de Caja) para la cuenta caja, se encontró las siguientes desviaciones.

1. Un billete de \$ 50, con serie SF42395D, que al ser sometido a la prueba de campo resultó ser FALSO. Posteriormente se determinó que la cajera se encontraba atendiendo su teléfono celular y no aplicó los dispositivos correspondientes.
2. Se encontró una factura No. 19259 de la empresa COMPUTA S.A., por la compra de una impresora Cannon 450 para el departamento de ventas, por el valor de 560 de IVA. En este caso se determinó que el jefe de ventas solicitó a la cajera el dinero para comprar este bien sin autorización de la gerencia, y la cajera le entregó con la firma de un vale de caja.
3. Se encontró un Ch. No. 1254 del Banco del Pacífico, que había sido entregado por el cliente Cesar Jordan, por el valor de 1.000, sin autorización de la gerencia, que fue protestado por “cuenta cerrada”.
4. Se encontró un Ch. No. 6256 del Banco Pichincha, girado por José Sanabria, por 2.000, el mismo que había sido cambiado en efectivo por la cajera. El cheque es auténtico y la cuenta si tiene fondos.

Se pide:

1. Cuestionario de control interno
2. Evaluación del control interno
3. Determine el riesgo,
4. Determine el tamaño de la muestra
5. Ajustes y Reclasificación.

Cuestionario de Control Interno

EMPRESA EXFRU S.A.

EXAMEN ESPECIAL

RUBRO: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

N°	PREGUNTAS	PT	RESPUESTAS			CT
			SI	NO	N/A	
1	¿El encargado de caja se encuentra caucionado?	1		X		0
2	¿Son ejecutadas eficientemente las herramientas de detección de billetes falsos?	1		X		0
3	¿Se receipta dinero por concepto de ventas o recaudación de cuentas pendientes?	1	X			1

4	¿El dinero de caja se ha destinado para cancelar otros tipos de cuentas de activos?	1	X			1
5	¿El gerente autoriza todos los cheques recibidos?	1		X		0
6	¿El dinero de caja es utilizado para cambiar cheques a terceros?	1	X			1
7	¿El responsable de caja deposita en el banco lo recaudado diariamente hasta el día siguiente?	1		X		0
8	¿Se solicita el respectivo resguardo cuando se hace depósitos a la cuenta?	1	X			1
9	¿Se realiza el cuadro de caja diariamente bajo la supervisión de algún delegado?	1	X			1
10	¿El departamento de caja ha establecido medidas para prevenir robos?	1	X			1
11	¿Cuándo existen faltantes injustificados se responsabiliza la persona encargada de caja?	1	X			1

12	¿Existe colaboración para la realización de arqueos de caja por parte de los responsables de las demás áreas que componen la empresa?		X			1
Ponderación Total		12	-	-	-	-
Calificación Total		-	-	-	-	8
Nivel de Confianza: NC=(CT/PT) *100		NC= (8/12) *100				66,67%
Nivel de Riesgo Inherente: RI= 100%-NC		RI= 100%- 66,67%				33,33%

Autor: Autoría propia.

Comentario: Como se puede visualizar, el nivel de confianza es del 66,67% lo que determina un nivel de confianza MODERADO y por diferencia del 100%; en cambio, el riesgo inherente es del 33,33% y se califica como MODERADO. Esto nos indica que el enfoque de auditoría inicial debe ser de DOBLE PROPÓSITO.

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%-50%	51%-75%	76%-95%
85%-50%	49%-25%	24%-5%
Alto	Moderado	Bajo

NIVEL DE RIESGO

Evaluación de Riesgo de Control

EMPRESA EXFRU S.A.			
MATRIZ DE LOS CONTROLES CLAVES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
Muestra al azar	Documentos de soporte	Depósitos	Pagos en efectivo
1		X	
2	X		
3			X
4	X	X	
5	X		
6	X		
7		X	
8	X		X
Total	5	3	2

Autor: Autoría propia.

MATRIZ DE CONTROLES CLAVES			
EMPRESA EXFRU S.A.			
ALCANCE: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019			
COMPONENTE: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
N. o	CONTROL CLAVE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
1	Documentos de soporte	8	5
2	Depósitos	8	3
3	Pagos en efectivo	8	2
TOTAL		24	10
NIVEL DE CONFIANZA NC=(CT/PT) *100		NC= (10/24) *100= 41,67%	
NIVEL DE RIESGO DE CONTROL: RC=100%-NC		RC=100% - 41,67% = 58,33%	

Autor: Autoría propia.

Comentario: En relación a la matriz clave, el nivel de confianza de la empresa EXFRU S.A. es del 41,67% y el nivel del riesgo de control es del 58,33%, dando un riesgo de control ALTO debido a que es mayor al 40%, como consecuencia el enfoque de la auditoría es SUSTANTIVA, por lo que se debe aplicar pruebas de carácter sustantivo en la ejecución de la auditoría .

Tamaño de Muestra

Tamaño de la muestra= (Riesgo de control) / (Riesgo de auditoría) *100

$$TM = (3/5) * 100\% = 60\%$$

Ajustes y Reclasificaciones

Ajuste 1

EMPRESA EXFRU S.A.		
CÉDULA ANALÍTICA		
Caso	Billete falso	
Comentario	En la prueba de campo se encontró un billete falso de \$50,00 con serie SF42395D.	
Conclusión	Debido a la distracción de la cajera con su teléfono celular, se encontró un billete falso de \$50,00, por no aplicar a tiempo los dispositivos correspondientes para su detección.	
Hoja de Ajuste y Reclasificación		
Detalle	Debe	Haber
Anticipo de Sueldos	50,00	
Caja		50,00

Autor: Autoría propia.

Ajuste 2

EMPRESA EXFRU S.A.		
CÉDULA ANALÍTICA		
Caso	Adquisición en efectivo de una impresora Cannon 450	
Comentario	Se encontró una factura No. 19259 de la empresa COMPUTA S.A., por la compra de una impresora Cannon 450 para el departamento de ventas, por el valor de 560 de IVA.	
Conclusión	El jefe de ventas sin autorización de la gerencia solicitó a la cajera el dinero para comprar la impresora y siguiente a esto, la cajera le entregó el dinero con la firma de un vale de caja, al mismo tiempo que da de incumplimiento con el numeral 4 del reglamento del manejo de caja, sumándole a que no se procedió a realizar la retención de impuesto a la renta por la adquisición de dicho bien.	
Hoja de Ajuste y Reclasificación		
Detalle	Debe	Haber
Equipos de Computación	500,00	
Iva Pagado	60,00	
Caja		560,00

Autor: Autoría propia.

Ajuste 3

EMPRESA EXFRU S.A.		
CÉDULA ANALÍTICA		
Caso	Cheque no autorizado y protestado	
Comentario	Se encontró un Ch. No. 1254 del Banco del Pacífico, que había sido entregado por el cliente Cesar Jordan, por el valor de 1.000, sin autorización de la gerencia, que fue protestado por “cuenta cerrada”.	
Conclusión	El responsable de caja no sigue la política del numeral cinco del reglamento del manejo de caja al receptor cheques de los clientes sin autorización de la gerencia, por lo cual el valor de \$1 000,00 no puede ser efectivizado debido a la protestación por cuenta cerrada.	
Hoja de Ajuste y Reclasificación		
Detalle	Debe	Haber
Anticipo a Empleados	1 000,00	
Caja		1 000,00

Autor: Autoría propia.

Ajuste 4

EMPRESA EXFRU S.A.		
CÉDULA ANALÍTICA		
Caso	Cheque cambiado sin autorización	
Comentario	Se encontró un Ch. No. 6256 del Banco Pichincha, girado por José Sanabria, por \$2 000,00, el mismo que había sido cambiado en efectivo por la cajera.	
Conclusión	A pesar de haber incumplido el responsable de caja con el numeral 5 del reglamento del manejo de la cuenta caja, el cheque No. 6256 es auténtico y la cuenta si tiene fondos, para lo cual se procederá a realizar el depósito por el valor de \$2 000,00.	
Hoja de Ajuste y Reclasificación		
Detalle	Debe	Haber
Bancos	2 000,00	
Caja		2 000,00

Autor: Autoría propia.

CONCLUSIONES

La auditoría es un plus para las organizaciones ya que les permite conocer sus fortalezas y debilidades correspondientes a su operación financiera, este campo tiene diferentes tipos de auditoría y para este trabajo se aplicó el examen especial. El examen especial es importante debido a que analiza una o varias cuentas en concreto con el fin de darle razonabilidad de la información presentada, por lo cual se procedió a examinar la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo de la empresa EXFRU S.A correspondiente al primer trimestre 2019.

La aplicación de un buen control interno brinda una ventaja competitiva y relevancia al momento de realizar cualquier tipo de auditoría, así que, una vez empleado el instrumento de cuestionario y evaluado el control interno del auditado, se determinó que conforme a las actividades cotidianas el nivel de confianza es del 66,67%, su riesgo inherente es del 33,33% por mala aplicación o incumplimiento de las políticas contables. Así mismo, se determina su riesgo de control en relación a sus tres controles claves: documentos de soporte, depósitos y pagos en efectivo, donde el nivel de confianza de la empresa EXFRU S.A. es del 41,67% y el nivel del riesgo de control es del 58,33% siendo un riesgo alto en el que se aplicará pruebas sustantivas.

Para esto, se realizaron los ajustes pertinentes a las desviaciones encontradas por concepto de: billete falso, compra de una impresora Cannon 450 para el departamento de ventas sin autorización, Ch. No. 1254 del Banco del Pacífico protestado y por Ch. No. 6256 del Banco Pichincha que cuenta con fondos pero que no ha sido depositado en el tiempo límite, una vez esta información financiera sea modificada por el ente auditado servirá de información base para el estado de flujo efectivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Cacao Naranjo, C. L., Narváez Zurita, C. I., Lituma Yascaribay, M. A., & Erazo Álvarez, J. C. (2019, Junio). Análisis de la normativa contable aplicada a los activos en la Asociación Bananera Asocobaoro y su correcto cumplimiento en el período 2018. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 236-259. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1..554>
- Cortés, A. (2019). El control interno como proceso administrativo para las PYMES. *Revista FAECO Sapiens*, 2(2), 13-26. https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/700
- Figueroa Hurtado, D. P., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez, J. C. (2019, Octubre). El examen especial como proceso de control: fases y aplicación práctica en el sector público. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(2), 84-113. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i2.468>
- Ibarra Miranda, D. C., Vega de la Cruz, L. O., & Carmenate García, H. J. (2019, Junio). Auditoría y control interno en el control empresarial. *Folletos Gerenciales*, 23(2), 82-92. <https://folletosgerenciales.mes.gob.cu/index.php/folletosgerenciales/article/view/205/214>
- Janeiro Portela, R., & Pérez Urquijo, D. (2019, Septiembre). Auditoría financiera en la empresa LABIOFAM Cienfuegos. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/09/auditoria-financiera-labiofam.html>
- López Jara, A. A. (2017). Evaluación comparativa del sistema de control interno del sector comercial y del sector público del Cantón Morona. *Killkana Sociales*, 1(1), 31-38. https://doi.org/10.26871/killkana_social.v1i1.12
- Pucha Torres, R. K., Narváez Zurita, C. I., Erazo Álvarez, J. C., & Torres Palacios, M. M. (2019). Examen especial a las operaciones administrativas y financieras de la cuenta transitoria viáticos, movilización y subsistencia del personal de la coordinación Provincial de pensiones del IESS- Loja en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. *Visionario Digital*, 3(2.1.), 60-85.

<https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/view/546>

- Quinaluisa Morán, N. V., Ponce Álava, V. A., Muñoz Macías, S. C., Ortega Haro, X. F., & Pérez Salazar, J. A. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofin Habana*, 12(1), 268-283. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018&lng=es&tlng=es.
- Sulca Córdova, G. C., & Becerra Paguay, E. R. (2017). Control interno. Matriz de riesgo: Aplicación metodología COSO II. *Revista Publicando*, 4(12 (2), 106-125. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/686>
- Velásquez Herrera, Y. M., Rojas Arango, I. Y., Camargo Flechas, J. J., & Fuentes Rodríguez, G. (2020). Importancia de la ética y auditoría al interior de las organizaciones. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones y Negocios)*, 7(2), 1-10. <https://doi.org/10.22579/23463910.198>